

Guía de Actuación ante presencia de Armas en la escuela

Ministerio de Educación de Córdoba.



¿Qué entendemos por **arma**?



Arma

Objetos creados para atacar o defender. Todo elemento para agredir o poner en riesgo la integridad física de las personas.



Arma propia

Objetos creados para atacar o defender.

- **Armas de fuego:** pistola, revolver, rifle, escopeta, explosivos.
- **Armas blancas:** cuchillos, navajas, cortaplumas



Arma impropia

Objetos que, sin ser armas por naturaleza, se usan como medio de agresión (ej.: herramientas, objetos cotidianos usados para herir).



Principios generales de intervención

Preservar vidas

Priorizar la integridad física y emocional de estudiantes y personal.

Calma y control

Transmitir tranquilidad, evitar pánico y movimientos bruscos.

No manipular

No tocar ni revisar pertenencias; el arma puede ser prueba.

Registrar

Levantar acta con fecha, hora, hechos, participantes y testigos.



Contacto y comunicaciones clave

En **todas** las situaciones: alertar a las **autoridades** y comunicar a las **familias**



Emergencia policial **911**

Llamar inmediatamente si hay amenaza, uso o manipulación activa.



Seguridad de Escuelas

Línea permanente: 3518039687

Informar sospechas o presencia de arma.



Actuación institucional

Informar según la línea jerárquica y dar intervención a la Secretaría correspondiente.



Escenario A: Sospecha o presencia de arma de fuego



1. Separar al sospechoso

Convocar a Dirección o espacio seguro con dos adultos de su confianza.

2. Solicitar entrega

Pedir que abandone o entregue el arma.

Si **NO entrega** → llamar a **911** y **3518039687**.

3. Aislar y contener

Asegurar el lugar, mantener distancia y no permitir manipulación.

- Siempre asumir que el arma es **REAL** y está **CARGADA**.
- **No** revisar pertenencias: la apertura debe hacerla **personal policial** con testigos.



Si el arma es entregada por el estudiante

Acciones inmediatas

Llamar a **3518039687** y a **911**.

No manipular el arma.
Alejar a las personas.

Comunicación

Contactar a la familia del estudiante y a Bienestar Educativo.

Registrar los hechos en acta.

Seguimiento institucional

Informar a la Secretaría de Fortalecimiento Institucional y Educación Superior para acciones pedagógicas y comunitarias.

Escenario B: Estudiante muestra o manipula un arma de fuego

Acción rápida y segura para minimizar riesgo



Detectar

**Llamar
911**

Calmar

Alejar

Esperar

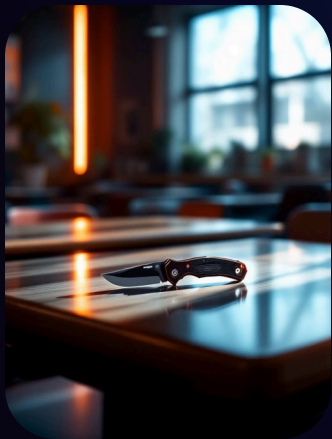
Si el estudiante tiene el arma en mano: pedir

- Apunte a objetos inertes
- Retire el dedo del gatillo
- Coloque el arma sobre superficie segura

Luego:

- Evacuar al resto de las personas
- **SEGUIR LAS INSTRUCCIONES DE LA POLICIA**

Armas blancas o elementos usados como arma



Sospecha o presencia

- Convocar a Dirección con dos adultos de su confianza
- Transmitir calma
- Asegurar el lugar donde se encuentra el arma blanca o impropia
- Llamar a línea permanente de Seguridad de Escuelas **3518039687**
- No revisar pertenencias

Uso o amenaza en curso

- Llamar **911**
- Apartar a otros estudiantes
- Dialogar y pedir entrega si es posible
- **NO** manipular el objeto



Atención si hay agresión

- Primeros auxilios, llamar emergencias médicas del establecimiento
- Comunicar a las familias
- Registrar acta

Registro, comunicación y acciones pedagógicas



Acta y prueba

Documentar fecha, hora, hechos, participantes y testigos; no manipular pruebas.



Informar jerarquías

Notificar autoridades institucionales, Bienestar Educativo y Secretaría correspondiente.



Intervención pedagógica

Planificar dispositivos educativos, contención y seguimiento psicosocial para la comunidad.

Resumen práctico y contactos rápidos



Emergencia 911

Llamar ante presencia, amenaza, uso o manipulación activa.



Seguridad de Escuelas

3518039687

Línea permanente para denunciar sospechas o presencia de armas.



Actuar y registrar

Priorizar vidas, no manipular armas, separar con adultos de confianza, registrar todo y comunicar a familias y autoridades.